





MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE LÍNEA DE AUTOBÚS QUE CONECTE LOS FAROS DE CARTAGENA Y **ESCOMBRERAS** 

## Exposición de Motivos

Cartagena es una ciudad portuaria y mediterránea, lo que marca nuestro carácter como pueblo pero también determina nuestra historia, cultura, evolución y desarrollo económico.

El disponer de un puerto natural único ha sido fundamental en nuestra evolución y nos ha permitido jugar un papel destacado en el desarrollo de múltiples civilizaciones y, por tanto, de la Región y de España. Además, este puerto es el que define nuestra geografía y nuestro crecimiento urbano.

Dentro del puerto, juegan un papel determinante sus dos faros, el de Navidad y el de la Curra, cuya construcción se autorizó en 1881, tras la de los diques que llevan su mismo nombre.

El faro del dique de Navidad es conocido como "faro rojo", debido al color de su estructura en la parte superior y al color de la luz que desprende, y forma pareja con el Faro de la Curra o "faro verde". Ambos son un elemento importante del patrimonio histórico de Cartagena y de España, y en su entorno se desarrolla una importante actividad económica a tener en cuenta.

Además, debemos aprovechar la adecuación del entorno de ambos faros que se acomete gracias al Gobierno de España, que ha permitido, entre otras actuaciones, la construcción de un carril bici de casi 9 kilómetros que rodeará la dársena de Cartagena desde el Faro de Curra al Faro de Navidad, las mejoras del acceso al Faro Rojo, el nuevo paseo peatonal que

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA









une Cala Cortina con la batería de Santa Florentina o la rehabilitación de la batería de San Leandro, por poner solo algunos ejemplos.

A pesar todo esto, la promoción turística de los faros y de su entorno es insuficiente, así como su comunicación con el resto de la ciudad.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

Primero.- Poner en marcha una línea de transporte público urbano que conecte ambos faros entre sí y con el puerto de Escombreras, con paradas en zonas fundamentales como Navantia, el Paseo Alfonso XII, Cala Cortina y Escombreras, entre otras.

Segundo.- Garantizar que la nueva línea enlazará con otras como el Icuebús, que ya pasa por el Puerto, o líneas regulares como 7 o 5, para facilitar su interconexión y, por tanto, su uso por ciudadanos de todo el municipio y turistas.

## Cartagena, a 17 de septiembre de 2024

Firmado por \*\*\*4502\*\* MANUEL TORRES (R: \*\*\*\*1555\*) el día 17/09/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Manuel Torres García Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

